

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Curso académico: 2023/2024**

Identificación y características de la asignatura			
Código	502208	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Técnicas y práctica de la diplomacia y solidaridad internacional		
Denominación (inglés)	Techniques and practice of diplomacy and international solidarity		
Titulaciones	Grado en Administración y Gestión Públicas		
Centro	Facultad de Derecho		
Semestre	8º	Carácter	Optativa
Módulo	Optativo		
Materia	Instrumentos para la cooperación internacional institucionalizada		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan M. Rodríguez Barrigón	3.08	jmr@unex.es	
Área de conocimiento	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales		
Departamento	Derecho Público		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Juan Manuel Rodríguez Barrigón		
Competencias			
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>			
<p>CG2 - Capacidad para aplicar los conocimientos al trabajo de una forma rigurosa y profesional, dado el especial carácter e importancia de la actividad que van a desempeñar, al tener que asesorar, prestar atención a los ciudadanos que se relacionan con la Administración y, en ocasiones, interactuar con los derechos y deberes de sus conciudadanos.</p> <p>CG5 - Capacidad de análisis e interpretación de la legislación, jurisprudencia, así como el uso de los recursos económicos, financieros y de gestión, de forma que le permitan emitir adecuados juicios de valor, sustentados en la honradez profesional la ética social y el rigor profesional.</p>			
<b>TRANSVERSALES</b>			
<p>CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CT10 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>CT2 - Capacidad de organización y planificación.</p> <p>CT3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.</p> <p>CT5 - Capacidad de comprender cognitivamente.</p> <p>CT6 - Conocimientos de informática, manejo de los principales instrumentos informáticos y dominio de las TIC's.</p> <p>CT7 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo</p> <p>CT8 - Capacidad de gestión de la información.</p> <p>CT9 - Capacidad de desarrollar un proceso a partir de unas directrices.</p>			

<b>ESPECÍFICAS</b>
<p>CE1 - Conocer y comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas y las instituciones políticas.</p> <p>CE10 - Conocer y comprender la estructura y funcionamiento de la Unión Europea.</p> <p>CE11 - Capacidad para la identificación y el manejo de fuentes documentales (jurídicas, doctrinales).</p> <p>CE12 - Capacidad de leer e interpretar textos (políticos, jurídicos, económicos).</p> <p>CE13 - Capacidad de redactar escritos en las materias de sus campos de estudio.</p> <p>CE14 - Conocimiento y manejo de las TIC's como herramienta esencial de la gestión pública.</p> <p>CE15 - Conocimiento y capacidad para dirigir y gestionar una ONG.</p> <p>CE16 - Conocimiento para implementar proyectos de desarrollo y cooperación.</p> <p>CE2 - Comprender el comportamiento ciudadano y conocer y comprender los principios y valores constitucionales.</p> <p>CE5 - Conocer y comprender el marco legal de la actividad que realizan las Administraciones Públicas.</p> <p>CE9 - Comprender la política internacional, y las estructuras y funcionamiento de las Organizaciones Internacionales.</p>
<b>Contenidos</b>
Breve descripción del contenido
<p>La asignatura "Técnicas y práctica de la diplomacia y solidaridad internacional" debe facilitar al alumno el conocimiento de los principales medios de los que disponen los Estados y las entidades territoriales subestatales para el desarrollo de su actividad exterior, así como de los principales desarrollos del Derecho Internacional en el sector de la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria y la práctica relacionada con la misma a través de diferentes actores.</p>
Temario de la asignatura
<b>PARTE I: FUNDAMENTOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES. (Temas 1 a 3)</b>
<p>Denominación del Tema 1: <b>Las relaciones internacionales en el mundo contemporáneo.</b></p> <p>Contenidos del tema 1:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La concepción de las relaciones internacionales en un mundo abierto.</li> <li>2.- La sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales.</li> <li>3.- Algunos elementos de la dinámica de las relaciones internacionales.</li> </ol> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.</p>
<p>Denominación del Tema 2: <b>Los sujetos de la sociedad internacional y el desarrollo de las relaciones internacionales.</b></p> <p>Contenidos del tema 2:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Los Estados como actores principales de las relaciones internacionales.</li> <li>2.- La función de las Organizaciones Internacionales en la articulación de las relaciones internacionales.</li> <li>3.- Otros sujetos internacionales.</li> </ol> <p>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.</p>
<p>Denominación del Tema 3: <b>Los nuevos actores de la sociedad internacional y su presencia en las relaciones internacionales.</b></p> <p>Contenidos del tema 3:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Las Organizaciones No Gubernamentales como actores internacionales y agentes activos de la solidaridad internacional.</li> </ol>

2.- La participación de la sociedad civil en las relaciones internacionales.  
 3.- La acción internacional de diversos grupos subestatales.  
 4.- Las empresas transnacionales.  
 5.- Las Universidades.  
 6.- Foros y entes de dimensión internacional.  
 7.- Otros actores en las relaciones internacionales.  
 8.- Especial referencia a la acción exterior de las Comunidades Autónomas en España.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

**PARTE II: INSTRUMENTOS DE REGULACIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES  
(Temas 4 a 8)**

Denominación del Tema 4: **Aspectos generales del Derecho Diplomático y Consular.**  
 Contenidos del tema 4:  
 1.- Evolución de la diplomacia y de la institución consular: orígenes y desarrollo histórico.  
 2.- Concepto de diplomacia y de la institución consular.  
 3.- Diplomacia y relaciones internacionales: factores principales en presencia.  
 4.- Las formas de diplomacia.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 5: **Las fuentes del Derecho Diplomático y Consular.**  
 Contenidos del tema 5:  
 1.- La creación del Derecho Diplomático y Consular. El proceso de codificación.  
 2.- El derecho aplicable. Los convenios codificadores.  
 3.- La efectividad de las normas del Derecho Diplomático y Consular.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 6: **El ejercicio de la diplomacia interestatal.**  
 Contenidos del tema 6:  
 1.- La práctica de las relaciones diplomáticas y consulares entre Estados.  
 2.- La diplomacia permanente.  
 3.- Las funciones diplomáticas.  
 4.- El establecimiento de relaciones diplomáticas y el envío de representantes.  
 5.- Especial consideración de la protección diplomática.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 7: **Los órganos estatales en las relaciones internacionales.**  
 Contenidos del tema 7:  
 1.- Los órganos centrales del Estado.  
 2.- Las Misiones diplomática. Sus funciones.  
 3.- Los Agentes diplomáticos.  
 4.- El status de las Misiones y agentes diplomáticos.  
 5.- La institución consular. Oficinas y personal de los Consulados.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 8: **Las Organizaciones Internacionales en el Derecho Diplomático.**

Contenidos del tema 8:

- 1.- La práctica diplomática en el seno de las Organizaciones Internacionales.
- 2.- Especial referencia a la creación de un servicio diplomático de la Unión Europea.
- 3.- Consideraciones básicas acerca de la diplomacia de Conferencia.
- 4.- Concepto de protección funcional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 8: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

**PARTE III: MECANISMOS Y PRÁCTICAS DE LA COOPERACIÓN Y LA SOLIDARIDAD INTERNACIONALES.  
(Temas 9 a 12)**

Denominación del Tema 9: **Aspectos básicos de la cooperación internacional.**

Contenidos del tema 9:

- 1.- Los principales sectores de la cooperación internacional institucionalizada.
- 2.- La regulación de otras formas de relaciones internacionales en materia de cooperación.
- 3.- Los nuevos actores sociales en el marco de la cooperación y la solidaridad internacionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 9: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 10: **Principales instrumentos normativos internacionales en materia de cooperación y solidaridad.**

Contenidos del tema 10:

- 1.- Marco normativo de la solidaridad internacional y las acciones humanitarias.
- 2.- Las relaciones entre las normas internacionales y la práctica de los Estados en el marco de la solidaridad internacional.
- 3.- El marco de acción de los entes públicos y privados en el ámbito de la cooperación y la solidaridad internacionales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 10: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 11: **Algunos componentes de la solidaridad internacional.**

Contenidos del tema 11:

- 1.- La promoción de los Derechos Humanos.
- 2.- La promoción de la democracia.
- 3.- La lucha contra la pobreza.
- 4.- Desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente.
- 5.- Las políticas relacionadas con los recursos naturales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 11: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Denominación del Tema 12: **La sociedad civil y las Organizaciones no gubernamentales como actores en la cooperación y la solidaridad internacional.**

Contenidos del tema 12:

- 1.- Principales actores en el marco de la cooperación y la solidaridad internacionales.
- 2.- La implicación de la sociedad civil en las acciones internacionales de cooperación y solidaridad internacional.
- 3.- Mecanismos específicos para la realización de los objetivos de la solidaridad internacional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 12: Se propondrán lecturas, casos prácticos y análisis de expertos para la resolución de casos concretos o la realización de comentarios sobre la materia.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	12					0	0	8
2	18					0	1	12
3	18					1	0	12
4	11					0	0	8
5	10					1	0	6
6	10					0	0	6
7	10					1	0	6
8	11					1	0	6
9	12					1	0	7
10	12					0	0	8
11	12					1	0	8
12	12					0	1	8
<b>Evaluación</b>	2	2				0	0	0
<b>TOTAL</b>	150	47				6	2	95

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Clases expositivas teóricas. Enseñanza directiva. Exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
- Estudio de casos prácticos, comentarios de texto... Análisis de estos casos con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, reflexionar, debatir, completar conocimientos...
- Orientación y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos, consulta y asesoría en grupos reducidos.
- Realización de exámenes. Evaluación de los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los contenidos y las competencias de cada materia.
- Metodología docente de aula invertida, adoptando metodologías activas en las que el alumnado asume el papel principal en todo el proceso. Aprendizaje autónomo. El estudiante de forma autónoma profundiza en el estudio de una materia para adquirir las competencias. Realización de trabajos o prácticas individuales o grupales.

### Resultados de aprendizaje

1. Conocer y analizar las principales manifestaciones de la diplomacia y su relevancia en las relaciones internacionales en el tiempo presente.
2. Conocer los principales instrumentos del derecho diplomático y consular, así como la práctica seguida en las relaciones internacionales por entidades políticas no estatales.

3. Aproximación al estudio de la solidaridad internacional y los principales instrumentos normativos en los que se refleja, con especial incidencia en aquellos que se relacionan con los derechos humanos.
4. Análisis de la práctica relacionada con la solidaridad internacional y las acciones humanitarias, elaborando borradores esquemáticos de proyectos de desarrollo y cooperación.
5. Conocer y analizar algunas de las manifestaciones prácticas más relevantes de la práctica diplomática, y de la acción solidaria internacional.
6. Conocimiento y análisis de la estructura y funcionamiento de diversas ONG solidarias.

### Sistemas de evaluación

Se adecuará la evaluación a las condiciones de la docencia en el Plan de Estudios, de modo que se valorarán, junto a los conocimientos demostrados en un examen escrito, los trabajos complementarios que se desarrollarán a lo largo del curso, así como la participación en las tutorías. Asimismo, se tomará en cuenta para la calificación final la participación en las actividades académicas y seminarios que se organicen en el Centro relacionados con la materia objeto de esta disciplina. En todo caso, se valorará el conocimiento del temario explicado durante el período lectivo, el conocimiento de los conceptos básicos y las instituciones propias de la asignatura. De igual manera, se tendrá en cuenta la correcta expresión de la terminología jurídica, la comprensión de la exposición (sea oral o escrita), la profundidad de las argumentaciones, la precisión de las descripciones, así como cualquier otro elemento que permita realizar una valoración justa y objetiva del rendimiento académico del alumno.

*Los alumnos que cursen la asignatura podrán optar por el seguimiento de la misma a través del modelo de evaluación continua o someterse a una prueba de evaluación global. Durante las tres primeras semanas del semestre en que se imparta deberán optar por un modelo u otro. En cualquiera de las modalidades los estudiantes podrán alcanzar la máxima calificación (Sobresaliente – 10).*

*La prueba de evaluación global consistirá en un examen basado en el temario, y podrá incluir la realización de una prueba práctica sobre materias incorporadas al mismo. El seguimiento de este modelo no exige de la asistencia a actividades que puedan ser evaluables a lo largo del curso y que estén relacionadas con los resultados del aprendizaje, siempre que sean de difícil calificación en una prueba final.*

*Los alumnos que opten por la evaluación continua seguirán el siguiente modelo de valoración:*

*a) Evaluación continua: 40%*

*Se valorará:*

- *La calificación obtenida en las prácticas y los trabajos de la asignatura, haciendo la media ponderada del 30%. Los trabajos prácticos versarán, al menos, sobre el análisis crítico de supuestos sobre la realidad jurídica internacional. Asimismo, se realizarán informes bibliográficos y reseñas críticas de bibliografía selecta sobre Derecho Internacional Público.*
- *La asistencia y rendimiento de los alumnos a las clases teóricas y prácticas, valorándose la participación activa hasta un 10%.*
- *La valoración obtenida durante la evaluación continua será mantenida en todas las convocatorias de examen del mismo curso académico.*

*b) Evaluación final: 60%*

*La evaluación final se llevará a cabo a través de uno o varios exámenes cuyos criterios se anunciarán previamente, pudiendo consistir pruebas orales o escritas. Las preguntas exigirán el desarrollo de alguno o algunos de los conceptos adquiridos durante el curso y contemplados en esta ficha-programa, de extensión media. Los alumnos que deseen realizar la prueba final de forma oral, lo deberán solicitar expresamente al profesor de la asignatura.*

*La realización de pruebas complementarias que se corresponden con la evaluación continua podrá ser propuesta a los alumnos al objeto de completar su calificación.*

*El profesor encargado de la asignatura hará públicos los criterios de evaluación en los plazos que se determinen por la Universidad de Extremadura.*

### Bibliografía (básica y complementaria)

- ARENAL, C., SANAHUJA, J.A. (coords.), **Teorías de las relaciones internacionales**, Tecnos, Madrid, 2015.
- DÍEZ DE VELASCO, M., **Las Organizaciones Internacionales**, 16ª ed., Tecnos, Madrid, 2010.
- GARCÍA PICAZO, P., **Teoría breve de relaciones internacionales**, 5ª ed., Tecnos, Madrid, 2017.
- MERLE, M., **Sociología de las relaciones internacionales**, Ed. Alianza, Madrid, 1991.
- PASTOR RIDRUEJO, J.A.: **Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales**, 26ª ed., Tecnos, Madrid, 2022.
- TRUYOL Y SERRA, A., **La sociedad internacional**, Ed. Alianza, Madrid, 1998.
- TRUYOL Y SERRA, A., **La sociedad internacional. Epílogo: el fin de la era de Yalta y la revolución del Este europeo**, Ed. Alianza, Madrid, 2008.
- VILARIÑO PINTOS, E., **Curso de Derecho Diplomático y Consular**, 7ª ed., Tecnos, Madrid, 2022.
- YTURRIAGA BARBERÁN, J.A., **Los órganos del Estado para las relaciones exteriores. Compendio de Derecho diplomático y consular**, Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y de Cooperación, Madrid, 2016.
- VILARIÑO PINTOS, E., **Normas básicas de Derecho diplomático y consular**, 1ª ed., Tecnos, Madrid, 2017.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Resultan de interés para el seguimiento de la asignatura el acceso a los documentos e información contenidos en las siguientes páginas web, así como el manejo de las mismas:

- <http://www.un.org/es/index.html>
- <http://www.icj-cij.org/homepage/sp/>
- <http://www.un.org/es/aboutun/structure/ilc.shtml>
- <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Paginas/inicio.aspx>
- [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)
- <http://www.echr.coe.int/Pages/home.aspx?p=home>
- <http://biblioguias.unex.es/derecho>